



PROTOCOLO RECOMENDACIONES DE REPORTE DIARIO POR PARTE DE HOSPITALES

1 de abril de 2020

1. Número de pacientes hospitalizados sospechosos de COVID19.
 - a. Se entiende por pacientes hospitalizados aquel total de pacientes que tienen una orden médica de hospitalización y cuyo diagnóstico sea COVID-19, bien sea sospechoso o confirmados. El número de pacientes es total, es decir, indistinto del área del hospital que se encuentra admitido.
2. Número de pacientes hospitalizados de COVID-19 y dificultad respiratoria.
 - a. Del total de pacientes enumerados en el inciso anterior, indicar cuántos presentan dificultad respiratoria.
3. Número de pacientes hospitalizados con sospecha o confirmados en el ICU.
 - a. Del total de pacientes enumerados en el inciso 1, indicar cuántos se encuentran hospitalizados en unidades de cuidado intensivo (ICU).
4. Número de ventiladores disponibles.
 - a. Significa el número de ventiladores, independiente de su localización dentro del hospital, que mantiene el hospital pero que no están siendo utilizado por paciente.
5. Número de camas autorizadas mediante licencia del Departamento de Salud.
 - a. Significa el total de camas autorizadas independiente si éstas están en uso o no. Desglosar por categoría y área de servicio.
6. Número de camas autorizadas que se encuentran en uso.
 - a. Total de camas en uso en el Hospital. Desglosar por categoría y área de servicio.
7. Número de camas en uso que actualmente no están siendo utilizadas por pacientes.
 - a. Desglosar por categoría y área de servicio.
8. Número de cuartos y/o camas de aislamiento disponibles.
 - a. Se refiere al total de cuartos y/o camas de aislamiento (Presión negativa) que no están siendo utilizadas por pacientes. Desglosar por categoría y área de servicio.
9. Número de camas de cuidado intensivo disponibles.
 - a. Se refiere al total de camas de cuidado intensivo en uso que no están siendo utilizadas por paciente. Desglosar por categoría y área de servicio.
10. Número de muertes de pacientes sospechosos o confirmados por COVID 19.

Este reporte diario se hará a las divisiones de epidemiología y bioseguridad del Departamento de Salud a través de los correos electrónico de: Dr. David Capó (david.capo@salud.pr.gov), Dra. Encijar Hassan (encijar.hassan@salud.gov) y Sra. Jessica Cabrera: jessica.cabrera@salud.pr.gov.

Relevo de responsabilidad: Este protocolo está basado en la información que se conoce a la fecha de su redacción. Este protocolo podrá sufrir modificaciones de acuerdo a como se vaya adquiriendo nueva información.